



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

6529***Aprobación inicial modificación presupuestaria núm. 13/2022, para transferencia de crédito extraordinario***

Se hace público que el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 28.7.2022, aprobó inicialmente el expediente 13/2022, en la modalidad de crédito extraordinario, procediendo a la información pública del expediente durante quince días, durante los cuales cualquier habitante del término municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, ante el pleno del ayuntamiento, las reclamaciones que considere convenientes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril..

En el caso que no se presente ninguna reclamación en contra, la modificación se considerara definitivamente aprobada sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica que consta en el margen de este documento. (29 de julio de 2022)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

